TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Liquidación y procesamiento para pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONG'S).Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios: Central, Humaitá e Ybaga.

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE PRÓRROGA

"PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/17, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA PARA LA "AMPLIACIÓN DE MATRIZ DE DISCOS" - ID Nº 331.445

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de Mayo del año dos mil diez y siete, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella 345 c/Chile, quinto piso, siendo las 10:30 horas se dio inicio al Acto de Prorroga de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Nº 12/17, convocada por este Ministerio para la **"AMPLIACIÓN DE MATRIZ DE DISCOS" - ID 331.445.**

Para el efecto se hallan presentes los siguientes funcionarios:

- C.P. Atilio Molinas, Funcionario del Dpto. de Procesos de la UOC.
- Sr. José Blanco, Funcionario del Dpto. de Procesos de la UOC.

Además se halla presente la siguiente persona:

- Sr. Rodrigo Buisines, con C.I. Nº 3.658.072, Representante de la Empresa SOFTSHOP S.A.

Llegada la hora fijada para la apertura de ofertas, se informa que ha presentado oferta solamente la Empresa SOFTSHOP S.A., no reuniéndose la cantidad mínima requerida de 3 (tres) oferentes para la apertura de este procedimiento de contratación, conforme a lo establecido en el Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Acto seguido, le es devuelto el sobre oferta al representante de la Empresa mencionada.

Por tanto, en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 522/15, de fecha 24 de febrero de 2015, se procede a realizar la Prórroga de la Apertura de Sobres hasta el día Lunes 29 de Mayo de 2017 a las 10:30 horas.

Se dio por terminado el acto; a continuación se elabora el Acta de Apertura, firmando en prueba de conformidad los presentes, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

……

Sr. José Blanco
Funcionario Dpto. Procesos CUOC

……

C.P. Atilio Molinas
Funcionario Dpto. Procesos CUOC

……

Sr. Rodrigo Buisines
Representante SOFTSHOP S.A.

55 Cincuenta y cinco)

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

ACTA

APERTURA DE SOBRE, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/17 "AMPLIACIÓN DE MATRIZ DE DISCOS".....(ID Nº 331.445)

En la ciudad de Asunción, a los 29 días del mes de mayo del año dos mil diez y siete, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella Nº 345 c/Chile, quinto piso del Edificio Citicentro, los funcionarios designados para al efecto el ***Sr. Atilio Molinas y el Sr. José Blanco****, ambos funcionarios técnicos del Departamento de Procesos y siendo este último, el encargado de presidir el acto de apertura de ofertas físicas, en el marco de la Contratación Directa Nº 12/17,* ***"AMPLIACIÓN DE MATRIZ DE DISCOS",*** ID N° 331.445, cuya fecha inicial prevista fue el día 19 de Mayo de 2017 y prorrogada para el día de la fecha.

1. ***Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:***

En virtud a lo establecido en los documentos concursales, se procede a la apertura de sobres físicos, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

Oferente 1: SOFTSHOP S.A.

2. ***Ofertas tardías:***

Seguidamente, se deja constancia que - en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto Nº 21.909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía.

No Aplica

3. ***Monto de las ofertas:***

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por el Oferente SOFTSHOP S.A. conforme al sistema de evaluación:

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Item	Código Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Costo Unitario (IVA incluido)	Costo Total (IVA incluido)
1	43201803-001	Ampliación de Matriz de Discos	Unidad	Unidad	1	IBM	111.376.574	111.376.574
							TOTAL GENERAL:	**111.376.574**

4. ***Verificación cuantitativa de los documentos presentados:***

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por los oferentes participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21.909/03, la verificación

C.P. ATILIO MOLINAS
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - M.H.

JOSÉ R. BLANCO
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - M.H.

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

ACTA

APERTURA DE SOBRE, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/17 "AMPLIACIÓN DE MATRIZ DE DISCOS".....(ID Nº 331.445)

realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	*Formulario de Oferta debidamente Firmado*	*Garantía de Mantenimiento de Oferta*	*Documento que acredita las facultades del firmante*	*Documento que acredita la existencia jurídica*	*DDJJ del Art. 40*
SOFTSHOP S.A.	***Presenta (Folio 1 al 3)***	***Presenta (Folio 4 al 5)***	***Presenta (Folio 12 al 15)***	***Presenta SIPE (Folio 16)***	***Presenta (Folio 7)***

Documentos de carácter formal:

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	*Oferente SOFTSHOP S.A.*
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	*SIPE (folio 16)*
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	*(folio 10 y 11)*
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	*SIPE (folio 16)*
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	*SIPE (folio 16)*
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*(folio 08 y 09)*
Certificado de poseer una cuenta bancaria en algún banco de plaza.	*(folio 21)*
Certificado de Origen del Ministerio de Industria y Comercio. De acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 4558/11 y su Dto. 9649/12 Art. 3 inc. c). ***Este documento será presentado a opción del ofertante, que desee acogerse a dicho margen de preferencia.***	*(folio 22)*
Copia del Balance General de los tres últimos ejercicios fiscales (2013, 2014 y 2015).	*(folio 23 al 41)*
El Oferente deberá presentar: copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de provisión de discos, en Instituciones Públicas y/o Privadas, por un monto en sumatoria equivalente al 50% del monto total de la presente Contratación, de los últimos (3) tres años 2014, 2015 y 2016. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.	*(folio 42 al 46)*

C.P. ATILIO MOLINAS
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - M.H.

JOSE R. BLANCO
Técnico Analista de Procesos
Dpto. de Procesos - CUOC - M.H.

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

ACTA

APERTURA DE SOBRE, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/17 "AMPLIACIÓN DE MATRIZ DE DISCOS".....(ID Nº 331.445)

El Oferente deberá contar con por lo menos 2 (dos) personal técnico capacitado en el rubro de Informática, para lo cual deberá presentar certificados de capacitación, de estudios y/o título universitario.	*(folio 47 al 61)*
Garantía escrita de 3 (tres) años para reemplazo de discos dañados.	*(folio 63 al 64)*
El Oferente deberá presentar con su oferta el listado de socios, accionistas y/o representantes legales con sus respectivos números de documentos de identidad, para su verificación en el SINARH.	*(folio 85)*

5 .Constancia de Observaciones realizadas por los asistentes al acto: *NO APLICA*

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 11:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Sr. Atilio Molinas
Funcionario Dpto. de Procesos

Sr. José Blanco
Funcionario Dpto. de Procesos

Sr. Rodrigo Buisines
Representante SOFTSHOP S.A.